

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE SA**

En la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo del 2018 en la calle Vicente Roser OE7 y Leonidas Plaza y siendo 07h00 se instala la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE SA.

Por convocatoria emergente del Presidente de la COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE SA., se reúne el capital total de los socios.

Por disposición unánime de accionistas, preside la Junta la Presidente el señor DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE y actúa como Secretario de Junta el Gerente General PABLO ALEJANDRO GOYES POSSO. Se encuentra presente por representación el 100% capital pagado de la compañía, por tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y revisar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Conocer y revisar acerca del informe del Comisario del ejercicio 2017.
3. Lectura y REVISION de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario Principal Compañía para el Período 2017 y fijación de sus remuneraciones.
6. Aprobación de los accionistas para que el Gerente General adquiera a nombre de COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE SA bienes muebles.

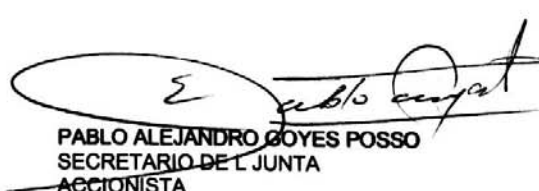
Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar sin observaciones el informe de la Comisario Señor Esteban Cruz referente al ejercicio 2017.
3. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. La compañía no refleja utilidad en el ejercicio 2017
5. Nombrar como Comisario Principal al señor Esteban Cruz para el Periodo 2017, además autorizan al Gerente General para que fije sus remuneraciones.

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y el secretario de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 08h00.


DANNY FABRICIO CRUZ AGUIRRE
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


PABLO ALEJANDRO GOYES POSSO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA